



DRA. MARÍA LORENA BERMÚDEZ POZO
NOTARIA 42 DEL CANTÓN QUITO

Escritura No.- 20181701042P01609

Factura No.- 003-002-000027351

Parrao Bermúdez
Dra. Ma. Lorena Bermúdez Pozo
NOTARIA 42 DEL CANTÓN QUITO

CESIÓN DE PARTICIPACIONES
DE LA COMPAÑÍA BEATFITNESS CIA. LTDA.
QUE OTORGA
ARTHUR GUILLERMO PINS LEÓN
A FAVOR DE
PEDRO MARTÍN JURADO FIALLO Y OTROS

CUANTÍA: USD 160,00

DÍ 3 copias

ech

En la Parroquia de Tumbaco, Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy, lunes veinte y ocho (28) de mayo del año dos mil dieciocho, ante mí, DOCTORA MARÍA LORENA BERMÚDEZ POZO, NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA DE ESTE CANTÓN, comparecen, por una parte, el señor ARTHUR GUILLERMO PINS LEÓN, de estado civil soltero, por sus propios derecho; a quien en adelante y para efectos de este contrato se le denominará el "CEDENTE"; y, por otra parte, el señor PEDRO MARTÍN JURADO FIALLO, de estado civil soltero; JORGE ESTEBAN CASTRO VELASCO, de estado civil soltero; y, KARLA NICOLE LARREA TORRES, de estado civil soltera, cada uno por sus propios derechos, a quienes en adelante y para efectos de este contrato se les denominará los "CESIONARIOS". Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad, cuya información procedo a verificar bajo su autorización en la "CONSULTA DE DATOS REGISTRALES" del "SISTEMA





DRA. MARÍA LORENA BERMÚDEZ POZO
NOTARIA 42 DEL CANTÓN QUITO

1 NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA” de la Dirección General del
2 Registro Civil, Identificación y Cedulación, cuyas fichas me piden que agregue
3 como documento habilitante; bien instruidos por mí, la Notaria, en el objeto y
4 resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente me
5 piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan cuyo
6 tenor literal es el siguiente: “SEÑORA NOTARIA: En el registro de escrituras
7 públicas a su cargo, sírvase incorporar una de cesión de participaciones sociales al
8 tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen
9 al otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte y en calidad de
10 CEDENTE, el señor Arthur Guillermo Pins León, domiciliado en el departamento
11 1C de la Av. Francisco de Orellana y Alba Calderón, Urbanización Portal del Sol 2,
12 teléfono 0998534012, correo electrónico apins4@hotmail.com, por sus propios y
13 personales derechos; y, en calidad de CESIONARIOS, los señores: Pedro Martín
14 Jurado Fiallo, domiciliado en la casa número siete de la calle Rómulo Gallegos,
15 Urbanización Portón de Santa Fé, teléfono 2889097, correo electrónico
16 pjurado@juradoyfiallo.com; Jorge Esteban Castro Velasco, domiciliado en el
17 inmueble número sesenta y dos de la calle Iliniza y Antisana, Urbanización Rincón
18 Del Valle, teléfono 2889446, correo electrónico jorgecastro81@hotmail.com; y,
19 Karla Nicole Larrea Torres, domiciliada en el inmueble número E17-304 de la calle
20 Ricardo Sáenz y pasaje Jaime Andrade, teléfono 3815920, correo electrónico
21 karla.larrea@hotmail.com. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad,
22 de estado civil solteros, hábiles en derecho para contratar y obligarse. SEGUNDA:
23 ANTECEDENTES.- 2.1.- La compañía BEATFITNESS CIA. LTDA., se
24 constituyó mediante escritura pública otorgada el primero de marzo de dos mil
25 dieciséis, ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, a cargo de la Dra. Paola
26 Delgado Loor Abogada, instrumento que fue inscrito en el Registro Mercantil del
27 cantón Quito el dieciséis de marzo de dos mil dieciséis, bajo el número mil noventa
28 y siete, repertorio mil trescientos cincuenta y ocho del Libro de Registro Mercantil.





DRA. MARÍA LORENA BERMÚDEZ POZO
NOTARIA 42 DEL CANTÓN QUITO

1 2.2.- La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía
2 BEATFITNESS CIA. LTDA., celebrada el día ocho de mayo de dos mil dieciocho,
3 aprobó la cesión y transferencia de la totalidad de las participaciones sociales del
4 socio, señor Arthur Guillermo Pins León, a favor de los cesionarios, señores Pedro
5 Martín Jurado Fiallo, Jorge Esteban Castro Velasco y Karla Nicole Larrea Torres, en
6 los términos constantes en el acta de dicha Junta General, que se adjunta como
7 habilitante al presente instrumento público. TERCERA.- CESION Y
8 TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES.- Con los antecedentes
9 expuestos, el cedente, señor Arthur Guillermo Pins León, cede y transfiere la
10 totalidad de las participaciones sociales de las cuales es propietario en el capital
11 social de la compañía BEATFITNESS CIA. LTDA., es ciento sesenta (160)
12 participaciones sociales iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de
13 América (USD \$ 1,00) cada una, por un valor nominal total de ciento sesenta dólares
14 de los Estados Unidos de América (USD \$ 160,00), en favor de los señores Pedro
15 Martín Jurado Fiallo, Jorge Esteban Castro Velasco y Karla Nicole Larrea Torres, de
16 conformidad con el siguiente cuadro:

CEDENTE	CESIONARIO	PARTICIPA CIONES	VALOR EN USD \$
Arthur Pins León	Pedro Jurado Fiallo	53	53,00
Arthur Pins León	Jorge Castro Velasco	53	53,00
Arthur Pins León	Karla Larrea Torres	54	54,00
TOTAL		160	160,00

17 El cedente declara en este acto que realiza la presente cesión y transferencia de
18 participaciones sociales junto con todos los derechos y obligaciones emanadas de
19 ellas, inclusive las cuentas patrimoniales en las mismas proporciones de las
20 participaciones cedidas, sin reservarse ningún derecho que pudiera haber surgido de
21 las participaciones sociales cedidas y transferidas. El capital social de la compañía,





DRA. MARÍA LORENA BERMÚDEZ POZO
NOTARIA 42 DEL CANTÓN QUITO

- 1 luego de que esta cesión de participaciones se encuentre debidamente legalizada,
2 quedará distribuido de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES
Pedro Jurado Fiallo	173,00	173
Jorge Castro Velasco	173,00	173
Karla Larrea Torres	54,00	54
TOTAL	400,00	400

- 3 CUARTA: CUANTIA.- Las partes contratantes han acordado mutuamente, como
4 justo precio de las participaciones sociales cuya cesión y transferencia es objeto de
5 este contrato, la suma ciento sesenta dólares de los Estados Unidos de América
6 (USD \$ 160,00). QUINTA: RAZON Y MARGINACION.- De la presente escritura
7 pública de cesión y transferencia de participaciones sociales, se sentará la
8 correspondiente razón al margen de la escritura pública de constitución de la misma.
9 SEXTA: DOCUMENTO HABILITANTE.- Se adjunta como documento habilitante
10 al presente instrumento público, una copia del acta de la Junta General de socios de
11 la compañía BEATFITNESS CIA. LTDA., reunida el día ocho de mayo de dos mil
12 dieciocho, en la que se autorizó la realización de la presente cesión de
13 participaciones sociales, de conformidad con la Ley. SEPTIMA:
14 CONTROVERSIAS.- Para la solución de cualquier tipo de controversias que
15 pudieran surgir con relación al presente contrato, las partes intentarán llegar a un
16 acuerdo entre ellas, de no lograrlo, se someten a la Conciliación de la Función
17 Judicial de Pichincha; y si no se llegare a ningún acuerdo por ese medio, las partes
18 se someten a la decisión de los Jueces de lo civil de la jurisdicción y al trámite del
19 juicio ejecutivo o sumario, a elección del actor. Usted, Señora Notaria se servirá
20 agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la presente escritura
21 pública.- HASTA AQUÍ LA MINUTA, que se halla firmada por el doctor Pablo
22 Garcés Velalcázar, con matrícula profesional tres mil cuatrocientos noventa y uno
23 del Colegio de Abogados de Pichincha, la misma que queda elevada a escritura





DRA. MARÍA LORENA BERMÚDEZ POZO
NOTARIA 42 DEL CANTÓN QUITO

pública para los fines legales consiguientes junto con los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella. Para este otorgamiento se cumplieron con todos los preceptos legales del caso; y, leída que le fue a los comparecientes por mí, la Notaria, se ratifican en todo su contenido y para constancia de lo cual firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al Protocolo de esta Notaría, de todo lo que doy fe.-

ARTHUR GUILLERMO PINS LEÓN

C.C. 0.074.196.2

PEDRO MARTÍN JURADO FIALLO

C.C. 1715306143

JORGE ESTEBAN CASTRO VELASCO

C.C. 1714191622

KARLA NICOLE LARREA TORRES

C.C. 1714191622

Para la constancia
Dra. Ma. Lorena Bermúdez Pozo
NOTARIA 42 DEL CANTÓN QUITO





Factura: 003-002-000027351



20181701042P01609

NOTARIO(A) MARIA LORENA BERMUDEZ POZO
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20181701042P01609						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE MAYO DEL 2018, (16:49)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PINS LEON ARTHUR GUILLERMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103481867	ECUATORIA NA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	JURADO FIALLO PEDRO MARTIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715906143	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Natural	CASTRO VELASCO JORGE ESTEBAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714262431	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Natural	LARREA TORRES KARLA NICOLE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714191622	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		TUMBACO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	160.00						

NOTARIO(A) MARIA LORENA BERMUDEZ POZO
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103481867

Nombres del ciudadano: PINS LEON ARTHUR GUILLERMO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 2 DE FEBRERO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PINS ARTHUR ALFREDO

Nombres de la madre: LEON MARIA SILVIA

Fecha de expedición: 9 DE AGOSTO DE 2017

Información certificada a la fecha: 28 DE MAYO DE 2018

Emisor: MARIA LORENA BERMUDEZ POZO - PICHINCHA-QUITO-NT 42 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 185-124-54487



185-124-54487

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE JURADO DAVALOS GUILLERMO ENRIQUE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE FIALLO SALAS CARLOTA MONSERRAT
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2014-03-26
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-03-26

V3343V1242

000546789

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CIUDADANO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES JURADO FIALLO PEDRO MARTIN
 LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO BENALCAZAR
 FECHA DE NACIMIENTO 1990-09-01
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº. 171590614-3

CNEI CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE DE LA JRV

IMP 104.113

REPUBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018

CNEI CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

005 JUNTA No.

005 - 161 NÚMERO

1715906143 CÉDULA

JURADO FIALLO PEDRO MARTIN APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
 QUITO CANTÓN
 NAYON PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA:

1715906143

14-01-2018



RAZÓN: CERTIFICO y doy fé que el documento que antecede es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que exhibida se devolvió

Quito a, 28 MAY 2018

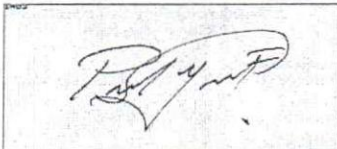
Lorena Bermúdez Pozo

Dra. Ma. Lorena Bermúdez Pozo
 NOTARÍA 42





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715906143

Nombres del ciudadano: JURADO FIALLO PEDRO MARTIN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: JURADO DAVALOS GUILLERMO ENRIQUE

Nombres de la madre: FIALLO SALAS CARLOTA MONSERRAT

Fecha de expedición: 26 DE MARZO DE 2014

Información certificada a la fecha: 28 DE MAYO DE 2018

Emisor: MARIA LORENA BERMUDEZ POZO - PICHINCHA-QUITO-NT 42 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 188-124-54891



188-124-54891

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** E1333V1242

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

APellidos y Nombres del Padre: **CASTRO J MARCELO JAVIER**
 Apellidos y Nombres de la Madre: **VELASCO CHAVEZ DORIS ELIZABETH**
 Lugar y Fecha de Expedición: **QUITO 2012-05-30**
 Fecha de Expiración: **2022-05-30**

CÉDULA DE CIUDADANIA
 Apellidos y Nombres: **CASTRO VELASCO JORGE ESTEBAN**
 Lugar de Nacimiento: **PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA**
 Fecha de Nacimiento: **1990-02-05**
 Nacionalidad: **ECUATORIANA**
 Sexo: **M**
 Estado Civil: **SOLTERO**

00083323

[Firma]
DIRECTOR GENERAL

[Firma]
Firma del Ciudadano

CNE REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Firma]
F. PRESIDENTE DE LA JRV

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

002 JUNTA No.
002 - 381 NÚMERO
1714262431 CÉDULA
CASTRO VELASCO JORGE ESTEBAN APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
NAYON PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA:

[Firma]
IMP. JCM. RJJ

RAZÓN: CERTIFICO y doy fé que el documento que antecede es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que exhibida se devolvió

Quito a, **28 MAY 2018**

[Firma]
Dra. Ma. Lorena Bermúdez Pozo
 NOTARÍA 42





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714262431

Nombres del ciudadano: CASTRO VELASCO JORGE ESTEBAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 5 DE FEBRERO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CASTRO J MARCELO JAVIER

Nombres de la madre: VELASCO CHAVEZ DORIS ELIZABETH

Fecha de expedición: 30 DE MAYO DE 2012

Información certificada a la fecha: 28 DE MAYO DE 2018

Emisor: MARIA LORENA BERMUDEZ POZO - PICHINCHA-QUITO-NT 42 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 186-124-54793



186-124-54793

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E333312222

000489188

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LARREA FLORES CARLOS MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TORRES SUAREZ MYRIAM MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-01-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-24

DIRECTOR GENERAL

FINANCIERO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
LARREA TORRES
KARLA NICOLE

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR

FECHA DE NACIMIENTO 1993-03-08

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERA

Na 171419162-



REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE/AE DE LA JRV

IMPJGM.MJ

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

041
JUNTA No.

041 - 236
NÚMERO

1714191622
CÉDULA

LARREA TORRES KARLA NICOLE
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

COTACOLLAO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

RAZÓN: CERTIFICO y doy fé que el
documento que antecede es FIEL COPIA
DEL ORIGINAL que exhibida se devolvió

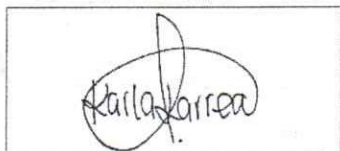
Quito a, 28 MAY 2018

Dra. Ma. Lorena Bermúdez Pozo
NOTARÍA 42





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714191622

Nombres del ciudadano: LARREA TORRES KARLA NICOLE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 8 DE MARZO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LARREA FLORES CARLOS MANUEL

Nombres de la madre: TORRES SUAREZ MYRIAM MARGARITA

Fecha de expedición: 24 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 28 DE MAYO DE 2018

Emisor: MARIA LORENA BERMUDEZ POZO - PICHINCHA-QUITO-NT 42 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 182-124-54846



182-124-54846

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA BEATFITNESS CIA. LTDA.**

En Cumbayá, Distrito Metropolitano de Quito, en el inmueble S/N de la Avda. Interoceánica y Pampite, el día de hoy, 08 de mayo de 2018, a las 09:00 horas, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía, con la presencia de los señores: señores Pedro Martín Jurado Fiallo, Jorge Esteban Castro Velasco y Arthur Guillermo Pins León, todos por sus propios y personales derechos.

Por encontrarse presente la totalidad de los representantes del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, con el fin de tratar sobre el siguiente asunto, que ha sido aprobados por unanimidad:

- Autorización para la cesión de la totalidad de las participaciones sociales de propiedad del socio Sr. Arthur Guillermo Pins León, en favor de los demás socios de la compañía y de la Srta. Karla Larrea Torres, e inclusión de esta última como socia de la compañía.

Preside la sesión el señor Jorge Castro Velasco, Presidente de la compañía; y actúa como secretario el Gerente General, señor Pedro Martín Jurado Fiallo.

Instalada la sesión, el Presidente ordena se proceda al tratamiento del orden del día aprobado:

En cuanto al único punto del orden del día, por existir unanimidad de criterio de los socios de la compañía, se decide autorizar la cesión de la totalidad de las participaciones sociales de las que es propietario el socio Sr. Arthur Guillermo Pins León, en favor de los demás socios de la compañía, señores Pedro Martín Jurado Fiallo, Jorge Esteban Castro Velasco y de la Srta. Karla Nicole Larrea Torres, resolviendo además por unanimidad la inclusión de esta última como socia de la compañía.

La cesión de participaciones sociales aprobada, corresponde al siguiente cuadro:

CEDENTE	CESIONARIO	PARTICIPA CIONES	VALOR EN USD \$
Arthur Pins León	Pedro Jurado Fiallo	53	53,00
Arthur Pins León	Jorge Castro Velasco	53	53,00
Arthur Pins León	Karla Larrea Torres	54	54,00
TOTAL		160	160,00

El capital social de la compañía, luego de que esta cesión de participaciones se encuentre debidamente legalizada, quedará distribuido de la siguiente manera:

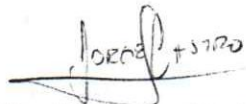
SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES
Pedro Jurado Fiallo	173,00	173
Jorge Castro Velasco	173,00	173
Karla Larrea Torres	54,00	54
TOTAL	400,00	400

Una copia certificada de la presente acta de Junta General Universal y Extraordinaria, se insertará como documento habilitante de la escritura pública correspondiente, que deberá otorgarse a la brevedad posible de acuerdo con la decisión de los socios de la compañía.



MO

Por no existir más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso de 25 minutos para que el Secretario elabore el acta de esta Junta General. Una vez concluido el receso se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los socios presentes, para constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto. La Junta concluye a las 10:20



Sr. Jorge Castro Velasco
Presidente



Sr. Pedro Jurado Fiallo
Gerente General - Secretario



Sr. Arthur Guillermo Pins León
Socio



Handwritten mark or signature

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA BEATFITNESS CIA. LTDA. QUE OTORGA ARTHUR GUILLERMO PINS LEÓN A FAVOR DE PEDRO MARTÍN JURADO FIALLO Y OTROS. Firmada y sellada en los mismos lugar y fecha de su celebración.



ipañorazera m. l. p.
MARÍA LORENA BERMÚDEZ POZO
NOTARIA 42

RAZON: Al margen de la Matriz de Constitución de la Compañía BEATFITNESS CIA. LTDA., otorgada en esta Notaria con fecha 1º. de Marzo del 2016.- Tome nota de la Cesión de Participaciones, contenida en el presente instrumento público, otorgado con fecha 28 de Mayo del 2018 en la Notaria 42ª. de este cantón.- Quito, a 30 de Mayo del 2018.- E.S.

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO





Factura: 001-002-000085211



20181701002O01307

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701002O01307

MATRIZ

FECHA:	30 DE MAYO DEL 2018, (15:23)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA BEATFITNESS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-03-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701002P01212

OTORGANTES

OTORGADO POR

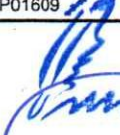
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JURADO FIALLO PEDRO MARTIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715906143

A FAVOR DE

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
----------------------	--------------------	------------------------	--------------------

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-05-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701042P01609


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



tro de Datos
del Cantón Quito

TRÁMITE NÚMERO: 44005

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO****RAZÓN DE INSCRIPCIÓN****1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	95383
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/06/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	630
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGESIMA SEGUNDA /QUITO /28/05/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BEATFITNESS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE, SR. ARTHUR PINS LEON TRANSFIERE 160 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA DE LA SIGUIENTE MANERA: 53 PARTICIPACIONES A FAVOR DEL SR. PEDRO JURADO FIALLO, 53 PARTICIPACIONES A FAVOR DEL SR. JORGE CASTRO VELASCO; Y, 54 PARTICIPACIONES A FAVOR DE LA SRTA. KARLA LARREA TORRES.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 1097 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 16 DE MARZO DEL 2016..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL